HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900.234.357

Bogotá DC, 25 de marzo del 2025 HUPK–LBG-039.03.25

Señora
CLAUDIA MARÍA ARISTIZABAL GARCÍA
Profesional Universitario
Secretaría de Infraestructura Física
Alcaldía de Medellín

REF.: Contrato de Interventoría No. 4600103272 - Objeto "INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA."

Asunto: Remisión del Plan de Acción Socio-Ambiental

De acuerdo a nuestro cumplimiento y seguimiento como interventoría del contrato de obra pública No. 4600103221, se recibió por comunicado *BAM25-OF.0011,* con fecha del 18 de marzo del presente año, el documento Plan de Acción Socio Ambiental, con las subsanaciones a las observaciones realizadas por esta interventoría. Luego de revisado la información remitida por el contratista, esta interventoría emite concepto de APROBACION del Plan de Acción Socioambiental. Por consiguiente, remitimos a la Secretaria de Infraestructura Fisica el Plan de Acción Socio-Ambiental, para sus fines pertinentes

Atentamente,

ALBERTO TEJERA HIGGINS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
HUPERNIKAO INGENIERIA S.A.S.

Realizo: Víctor Andres Machado – Profesional Ambiental y SST
Reviso: Alberto Tejera – Residente de Interventoría
Aprobó: Alberto Tejera – Residente de Interventoría

Anexos: Plan de Acción Socio Ambiental V1
1. Anexos Componente Ambiental
2. Anexos Componente Social
3. Anexos Componente SST